

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea



ERALDATZEN PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS DE GÉNERO UPV/EHU

www.ehu.eus

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVOS	4
PARTICIPANTES	5
CONTENIDOS	5
METODOLOGÍA	6
PROCESO DE LA INTERVENCIÓN	6
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	8



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la acción 3.3.2 del II Plan de Igualdad de Mujeres y hombres de la UPV/EHU, en mayo de 2017 se constituyó, a iniciativa de la Dirección para la Igualdad, un grupo mixto de trabajo conformado por unas treinta personas. La mayoría de ellas pertenecientes a diversos colectivos universitarios (alumnado, PDI, PAS, representantes sindicales), además de dos especialistas del ámbito de la intervención en violencias de género. entre el PDI integrante del grupo de trabajo destacaban algunas profesoras que participaban en un proyecto europeo de investigación sobre las violencias sexuales en los campus universitarios. el objetivo principal de la constitución de este grupo fue la elaboración del Protocolo de la UPV/EHU contra las violencias de género. el proceso de elaboración del texto del Protocolo duró un año y, finalmente, se aprobó por el Consejo de Gobierno el 7 de junio de 2018.

En el propio Preámbulo del Protocolo se establece que la UPV/ EHU tiene como objetivo mantener y promover un entorno seguro, libre de violencias de género, para todas las personas que forman parte de la comunidad universitaria. se subraya, así mismo, que la universidad no tolerará ninguna manifestación de violencias de género y QUE adoptará las medidas necesarias para hacer frente a dichas ACTITUDES y comportamientos. La UPV/EHU considera que las actitudes que entrañan violencias de género atentan contra el derecho a la igualdad y a la integridad física, psíquica y dignidad de las personas. A través del Protocolo, la universidad se compromete a prevenir y afrontar dichas conductas de manera firme y contundente.

Para ello, el Protocolo presenta tanto medidas de prevención como el propio procedimiento de actuación en casos de violencia. En concreto, las medidas de prevención presentadas tienen como fin evitar la consecución de actos de violencias de género a través del diseño y la implementación de estrategias destinadas a informar, sensibilizar, capacitar y formar a las y los integrantes de la COMUNIDAD UNIVERSITARIA. estas medidas, deben incidir en la promoción de una cultura de respeto a la igualdad, diversidad de género y orientación sexual, así como en la construcción de un ambiente incluyente y no violento.

En este marco se presenta, el Programa «**ERALDATZEN**» de intervención socioeducativa, a implementar con los estudiantes de la UPV/EHU. Se propone aplicar una primera edición dirigido a todos los estudiantes varones el segundo cuatrimestre del curso 2020-21. Es fundamental que la universidad trabaje en la implicación de los hombres en la lucha contra las violencias machistas y la construcción de un espacio universitario respetuoso y de buen trato.

OBJETIVOS

El **objetivo principal** de este programa reside en poner en marcha un proceso de toma de conciencia y asunción de responsabilidad de los hombres en una problemática que les atañe directamente como estrategia para la prevención de las violencias de género.

Los **objetivos específicos** se definen en base a tres niveles: individual, contextual y activista.

Individual

- Ayudar a la comprensión del fenómeno de las violencias y de cómo la educación diferenciada ha situado a cada participante en ventaja desde la infancia.
- Impulsar un ejercicio de introspección que identifique el sexismo en las creencias y actitudes de uno mismo.

Contextual

- Informar sobre las raíces, formas y funciones de las violencias de género.
- Identificar situaciones de micromachismo así como de otros tipos de violencias en diferentes contextos cotidianos.
- Ofrecer recursos personales y colectivos desmontar las falsas creencias y desactivar comportamientos machistas en la vida cotidiana.
- Promover un comportamiento firme de no ser cómplice de comportamientos sexistas violentos de otros compañeros.

Protocolo

- Favorecer el conocimiento del procedimiento en caso de detectar posibles situaciones de violencias de género que facilite la notificación y el acompañamiento a las personas que sufran las violencias.

PARTICIPANTES

El programa está dirigido únicamente a hombres estudiantes, con el objetivo de crear un espacio en el que los varones reflexionen sobre su propia socialización de género, su posicionamiento respecto de las violencias de género y toma de decisiones sobre su responsabilidad e implicación. Los estudiantes pueden estar cursando sus estudios en cualquier campus de la UPV/EHU así como pueden participar estudiantes de todos los cursos. En el curso pueden participar un máximo de 80 estudiantes.

CONTENIDOS

Los contenidos propuestos se dividen en tres bloques temáticos:

Sexualidades: *¿Cuál es el tipo de sexualidad que se nos presenta en nuestra sociedad? ¿Hasta qué punto tenemos interiorizadas las normas sexuales? ¿Cómo vivimos nuestra sexualidad?*

Violencias de Género: *¿Qué son las violencias de género? ¿A quién y cómo nos afectan? ¿Identificamos los micromachismos en nuestro día a día? ¿Qué tipo de relaciones construimos en el contexto afectivo sexual, de ocio, formativo o laboral? ¿tanto en el ámbito privado como en el público?*

Protocolo: *¿Qué podemos hacer ante una situación de violencia? ¿Cuál es nuestro papel ante una agresión? ¿Qué recursos ofrecen las instituciones? ¿Qué podemos hacer para que la universidad sea un espacio libre de violencias de género?*

Sexualidades

Modelo hegemónico de Sexualidad: la socialización de género, la heterosexualidad como norma y el mito de la monogamia

Diversidad Sexual: identidades, expresiones, deseo y erótica diversa

Doble moral sexual: la expropiación de la sexualidad de las mujeres, hipersexualización y el consumo de los cuerpos

Violencias

Violencias Machistas

Violencias Sexuales

Violencias sexistas o por razón de géneros

Violencias en las relaciones afectivo sexuales

Recursos

Mis recursos personales para ser parte de la solución: conciencia, responsabilidad, apoyo y actitud proactiva frente a las violencias de género.

Recursos colectivos: solidaridad y redes apoyo a las supervivientes

Recursos institucionales: el Protocolo de la UPV/EHU contra las violencias de género



METODOLOGÍA

Se utilizará una metodología basada en la ética y las pedagogías feministas, donde se reconoce la importancia del aprendizaje a través de una mirada crítica a la experiencia propia de cada hombre. Ética que pone en el centro a cada persona con su recorrido vital como su mejor aliado para aprender a identificar mandatos de género que no nos deja avanzar, así como las herramientas con las que contamos para decidir qué hombre queremos ser y que relaciones queremos tener partiendo de la importancia de la reciprocidad en los cuidados.

El curso lo realizarnos online compartiendo una videoconferencia semanal, un foro en el que debatir y actividades que ayudaran adquirir herramientas con las que identificar nuestras propias creencias sexistas, a detectar micromachismos en la forma de relacionarnos, a afrontar las violencias machistas en nuestro entorno y ayudar a ponerles freno. Así como conocimientos para acompañar si lo viéramos necesario a personas que nos pidan ayuda.

PROCESO DE LA INTERVENCIÓN

El programa constará de 8 sesiones de 2 horas a través de video conferencia y 10 horas de trabajo individual y participación en el Foro. El curso tendrá una duración de 8 semanas entre la primera videoconferencia hasta la fecha de finalización de la tarea final. Serán un total de 26 horas a realizar entre principios de febrero y el mes de marzo.

Tabla resumen

Sesiones (febrero-abril 2024)

Sexualidades	
<p>1ª Sesión</p> <ul style="list-style-type: none"> Hacia la cultura del buentrato. Reciprocidad en los cuidados. 	<p>2ª Sesión</p> <ul style="list-style-type: none"> Tantas sexualidades como personas. Construcción del deseo y la erótica.
Violencias off line y on line	
<p>3ª Sesión</p> <ul style="list-style-type: none"> Violencias Machistas. Violencia sexistas o por razón de géneros. 	<p>4ª Sesión</p> <p>Violencias sexuales I:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hipersexualización y cosificación del cuerpo de las mujeres. Acoso en los espacios públicos.
<p>5ª Sesión</p> <p>Violencias sexuales II:</p> <ul style="list-style-type: none"> Abuso sexual y agresión sexual. Sumisión química. 	<p>6ª Sesión</p> <p>Violencias en las relaciones afectivo sexuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los vínculos afectivos. Tipos de violencias. La violencia psicológica. Violencia sexual: deseo+voluntad+consenso vs consentimiento
Recursos	
<p>7ª Sesión</p> <ul style="list-style-type: none"> Qué hacer frente a las violencias machistas: si le pasa a una amiga, si conozco a quien maltrata. 	<p>8ª Sesión</p> <ul style="list-style-type: none"> Recursos institucionales: el Protocolo de la UPV/EHU contra las violencias de género

Calendario del programa

Sesión	Fecha	Horario
1ª Sesión	27-02-2024	18:00 -20:00
2ª Sesión	05-03-2024	18:00 -20:00
3ª Sesión	12-03-2024	18:00 -20:00
4ª Sesión	19-03-2024	18:00 -20:00
5ª Sesión	09-04-2024	18:00 -20:00
6ª Sesión	16-04-2024	18:00 -20:00
7ª Sesión	23-04-2024	18:00 -20:00
8ª Sesión	30-04-2024	18:00 -20:00



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

La evaluación se llevará a cabo a través de la valoración de las actividades propuestas cada semana, la participación en los foros, así como en las sesiones sincrónicas que se llevarán a cabo semanalmente on line con las facilitadoras del programa.

Para recibir el certificado de participación con el reconocimiento oficial de un 1'5 créditos (ECTS) será necesario:

Sesiones on line: se ha de participar de forma sincrónica en el 70% de las sesiones de manera obligatoria y en caso de no poder hacerlo se realizará una tarea complementaria tras la visualización de la sesión grabada y la lectura de los materiales que se propongan. La asistencia a las sesiones obligatorias corresponderá al 60% de la evaluación.

Foro: cada semana se abrirá un foro en el que se lanzará un tema de debate. Será obligatorio participar al menos una vez en cada uno de los foros compartiendo ideas y reflexiones significativas según la temática propuesta. La participación en los foros corresponderá al 10% de la evaluación.

Tareas: se propondrán 6 actividades que tendrán que presentarse en las fechas propuestas. Como se ha indicado anteriormente las personas que no acudan a la sesión tendrán que presentar una actividad añadida. Las tareas serán el 30% de la evaluación.

